



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ENFERMERIA CLINICA APLICADA

Academia:

Academia de propedéutica

Nombre de la unidad de aprendizaje:

FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8685	64	32	96	11

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CL = curso laboratorio	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 2o.	NINGUNO

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El profesor(a) debe de tener una formación de Licenciatura en Enfermería, con grado de maestría y experiencia en el área pedagógica-didáctica preferentemente, con dominio de la Metodología del Proceso Atención de Enfermería y las diferentes teóricas de la profesión; el uso de las Taxonomías NANDA, NIC Y NOC así como en contenidos cognitivos procedimentales y formativos fundamentales de la práctica profesional de enfermería.

Comprende la importancia de aplicar de manera innovadora las metodologías de la enseñanza y el aprendizaje en el sistema de competencias profesionales integradas para realizar con responsabilidad su labor docente y ser capaz de coordinar las actividades en el aula, generar espacios de aprendizaje, desarrollar en los alumnos actitudes colaborativas, críticas y autónomas; fomentar la comprensión de un segundo idioma, la cultura de autocuidado, desarrollo sustentable y el respeto a la diversidad cultural.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Herrera Lizaola Rosa Elia Reus Escobar María del Rosario Romero Mariscal Yolanda Leticia Padilla Gutiérrez Laura Margarita	Academia de Propedéutica del Cuidado de Enfermería
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

01/07/2014	01/07/2015
------------	------------

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN ENFERMERIA
Profesionales
Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.
Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.
Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.
Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.
Socio- Culturales
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.
Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.
Técnico- Instrumentales
Promueve y participa en investigaciones con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo, para desarrollar proyectos con base en el saber científico y la experiencia, buscando integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar de la movilidad profesional.
Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la

calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.

Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, dentro del marco de la regulación normativa y fiscal, que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional.

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de fundamentos de enfermería, tiene la finalidad de desarrollar mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación con respeto por la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades, fundamentales de la persona, para promover el autocuidado de la salud e independencia en el trabajo inter y multidisciplinar que contribuya al autocuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.

La unidad de aprendizaje de fundamentos de enfermería se ubica en el área básica particular obligatoria y se relaciona con bioquímica, morfología, fisiología y farmacología entre otras, del área básica común obligatoria. Tiene como finalidad proporcionar al estudiante los elementos indispensables de los fundamentos de enfermería que le permitan interactuar con la persona de manera holística.

El estudiante conoce y aplica las medidas de control y seguridad en los procedimientos, desarrolla las habilidades y destrezas para dar atención al usuario y utiliza el pensamiento crítico, analítico en la toma de decisiones e identificar las necesidades de la persona, valora al usuario mediante el examen clínico integral y la restauración de la salud con la administración de fármacos, cuidados específicos, uso del proceso de enfermería y solución de problemas.

La unidad de aprendizaje de fundamento enfermería, se prepara al estudiante para responder a las demandas del nuevo milenio, que requiere aprendan de manera autogestiva, comprendan la importancia de participar en las actividades en los diversos ambientes de aprendizaje que le permitan desarrollar sus capacidades, fortalecer los valores y hacer consciente la relevancia de participar con eficiencia en el equipo de salud y en los cuidados de enfermería de calidad que demanda cada vez más la sociedad.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplica los conocimientos previos, adquiridos de manera multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria en las intervenciones de enfermería mediante las prácticas reales o simuladas con base en la observación de los principios filosóficos y normas respectivas, mediante el análisis crítico y reflexivo, comprensión de lo científico, técnico en el cuidado holista, con humanismo y ética orientado a la persona sana y enferma, con el fin de coadyuvar a elevar la calidad en la atención de los servicios de salud de la sociedad.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> •Aplica las normas universales para prevención de riesgos a la salud en el entorno de la persona •Realiza los procedimientos necesarios en prácticas reales o simuladas para satisfacer las necesidades básicas del individuo sano o enfermo en forma integral. •Aplica los principios científicos de enfermería durante las prácticas en el laboratorio •Aplica los medicamentos por las diferentes vías, cumple con los criterios básicos de calidad. •Aplica los cuidados específicos de enfermería en curación de heridas, vendaje, calor y frío. •Aplica el proceso de enfermería en casos clínico
Teóricos	<p>Conoce las normas de calidad para la atención de enfermería :</p> <ul style="list-style-type: none"> •Norma Oficial Mexicana NOM-SSA-04-2012, Manejo del expediente clínico •Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos •Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo. •Normas universales de protección <p>Conoce :</p> <ul style="list-style-type: none"> •Organismos y sus funciones de las instituciones de salud internacionales, nacionales y locales •Las necesidades básicas del individuo, familia y comunidad. •Las técnicas y procedimientos para el bienestar de la persona sana o enfermera con enfoque holístico. •Examen clínico integral: historia clínica, exploración física y métodos de medición, somatometría, estudios complementarios o auxiliares de diagnóstico. •Las diferentes vías de administración de fármacos y criterios de calidad. •Los procedimientos específicos de curaciones, vendajes, calor y frío
Formativos	<ul style="list-style-type: none"> •Identidad y cohesión profesional. •Humanismo, principios éticos, bioéticos y deontológicos. •Responsabilidad y orden en el cumplimiento de tareas y trabajo en equipo. •Respeto hacia la profesión, a la Institución (CUCS_UDG), compañeros y profesores. •Respeto a la diversidad cultural y al medio ambiente. •Habilidad para emplear las TIC's y un segundo idioma. •Cultura de Calidad y seguridad en la aplicación de las técnicas y procedimientos básicos de enfermería. •Uso eficiente y racional en el manejo honesto y responsable de los recursos de prácticas de enfermería. •Respeto y cumplimiento de reglamentos y normas de conducta. •Liderazgo asertivo y toma de decisiones.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Cuidados holístico de la persona sana o enferma

- Entorno saludable: Florence Nightingale normas universales de protección, reglas básicas de asepsia y antisepsia, normas universales de protección y seguridad, lavado clínico de manos, uso de gafas, mascarilla bata y guantes. NOM-087-ECOL-SSA1-2002 Protección ambiental, Residuos peligrosos biológicos infecciosos, Clasificación y especificaciones de manejo
- Práctica en laboratorio de los procedimientos de lavado de manos, uso de gafas, mascarilla, bata y guantes.
- Proceso salud-enfermedad, los niveles de prevención de Leavell & Clark e intervenciones de enfermería.

- Situación actual de salud y/o enfermedad en el país.
- Comunicación enfermera-paciente, proceso de comunicación, aprender a escuchar, tipos de comunicación, factores que la favorecen o afectan.
- Hospital: concepto, objetivos, función y clasificación.
- Normas (NOM-87 ECOLSSA2-202)
- Central de equipo y esterilización (CEYE), funciones, características físicas, áreas que la conforman, métodos de esterilización: físicos, químicos, radiantes y sterrad.
- Práctica de preparación de equipo y material para esterilizar, manejo y presentación de equipo y material estéril.
- Mecánica corporal y posiciones anatómicas: concepto, objetivo, uso, movilización, desplazamiento del paciente, medidas de control y seguridad.
- Práctica de mecánica corporal, movilización del paciente y posiciones anatómicas del usuario.
- Unidad del paciente: concepto, objetivo, características, equipo y mobiliario. Tipo de tendidos de cama: abierta, ocupada, cerrada y post-operatoria. Estrategias para la prevención de úlceras por presión continua, medidas de control y seguridad.
- Práctica de tendidos de cama: abierta, ocupada, cerrada y post-operatoria.
- Ingresos y egresos del paciente, tipos y acciones de enfermería de cada uno, medidas de control y seguridad.
- Práctica de ingresos y egresos del paciente. Cuidados post-mortem.
- Necesidades básicas del usuario de acuerdo a la pirámide de Abraham Maslow, anatomía, fisiología, concepto, objetivo, tipos, medidas de control y seguridad en la: oxigenación, alimentación, eliminación renal, eliminación intestinal, higiene personal, descanso y sueño.
- Práctica de alimentación: vía oral, gastroclisis y parenteral. Eliminación renal: cateterismo vesical y colocación de orinal, eliminación intestinal, colocación del cómodo y aplicación de enema. Higiene personal: lavado de manos, aseo parcial matinal, baño de esponja o regadera. Descanso y sueño. Cuidados de enfermería y medidas de control y seguridad.

2. Participación de la enfermera en examen clínico integral.

- Normatividad del expediente clínico: Norma Oficial Mexicana NOM- 004-SSA3-2012
- Consentimiento informado.
- Examen clínico integral Concepto, objetivo y medidas de control y seguridad: historia clínica de enfermería o anamnesis. Exploración física: método de exploración física: inspección, auscultación, palpación, percusión. Medición: somatometría y signos vitales. Métodos complementarios y/o auxiliares de diagnóstico: químicos y gráficos.
- Práctica de los métodos de exploración física y uso de posiciones anatómicas. Medición: somatometría: peso talla y perímetros. Signos vitales: temperatura, pulso, respiración, presión arterial.

3. Cuidados de enfermería en la restauración de la salud.

- Medicamentos: origen, clasificación, presentación, metabolismo, dilución, dosis y Norma PROY-NOM-022-SSA3-2012
- Administración de medicamentos conceptos, objetivos y medidas de control y seguridad de las diferentes vías. Vías tópica.: cutánea, rectal, vaginal, por instilación, oftálmica, ótica y nasal. Oral y sublingual. Intradérmica. Subcutánea. Intramuscular. Endovenosa (bolo) y venoclisis.
- Práctica de aplicación de medicamentos por diferentes vías: tópica, cutánea, rectal, vaginal, por instilación, oftálmica, ótica y nasal, oral, sublingual, intradérmica, subcutánea, intramuscular, endovenosa (bolo), venoclisis, observando los 5 correctos. Dilución y dosificación de medicamentos con la aplicación de procedimientos matemáticos, éticos, legales, aplicación de las normas de asepsia y antisepsia.
- Calor y frío: efectos fisiológicos, métodos de aplicación y medidas de control y/o seguridad.
- Heridas: clasificación, curación y retiro de puntos de sutura.
- Vendajes: concepto, objetivos, tipos de vendajes, medidas de control y seguridad.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- 1)Exposición en cartel, de un tema de salud enfermedad determinado por el maestro, empleando el método del Proceso Salud Enfermedad de Leavel & Clark, con sus niveles de prevención e intervenciones de enfermería.
- 2)Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.
- 3)Normas universales de protección
- 4)Foro virtual para discutir y opinar sobre los principios filosóficos, científicos, tecnológicos y sociales de la profesión de enfermería, así como los preceptos éticos, bioéticos y deontológicos de las enfermeras (os).
- 5)Demostración de técnicas y procedimientos de enfermería por parte del maestro y devolución de procedimientos por parte del alumno en el laboratorio, cuidando que se cumplan todos los requisitos de una práctica significativa.
- 6)Exposición gráfica y explicación oral de un expediente clínico haciendo hincapié en la participación del estudiante de enfermería en cada uno de sus apartados; en la responsabilidad moral y legal de su manejo; en la forma correcta de registrar información y los formatos para ello.
- 7) Video de las técnicas empleadas en una exploración física de una persona sana en un contexto laboratorial.
- 8)Cuadro sinóptico sobre técnicas y vías de ministración de soluciones y medicamentos, equipo y material, medidas de control y seguridad.
- 9)Cuadro comparativo de las NOM: Norma Oficial Mexicana NOM-SSA-04-2012, Manejo del expediente clínico, norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, NOM 087-ECOL-SSA1-2002,Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos ,biológicos-infecciosos. .Normas universales de protección
- 10)Portafolio de evidencias electrónico del estudiante

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Conceptualización de términos comunes de enfermería mediante lluvia de ideas	Busca información en mínimo tres fuentes impresas y electrónicas, tanto en español como en otro idioma y cita en formato APA	En su persona Aula Laboratorio de propedéutica. Familia. Comunidad. En otros espacios escolares
Exposición en cartel de un Proceso Salud Enfermedad de Leavel & Clark.	Emplea y refiere bases de datos científicas o específicas según el tema.	En su persona Aula Laboratorio de propedéutica. Familia. Comunidad.
Cuadro comparativo de las NOM: <ul style="list-style-type: none"> • NOM-SSA-04-2012. • NOM-022-SSA-3-2012. • NOM-087-ECOL-SSA1-2002. • Normas universales de protección 	Utiliza el método de Práctica Basada en Evidencias adecuada al ámbito de Enfermería como Enfermería basada en Evidencias (EBE) en la búsqueda de información relevante para su práctica	En su persona Aula Laboratorio de propedéutica. Familia. Comunidad. En otros espacios escolares

<p>Foro virtual sobre participación de la profesión seguridad del paciente.</p> <p>Foro virtual sobre los preceptos éticos, bioéticos y deontológicos de las enfermeras (os).</p>	<p>Uso de plataforma Moodle para la socialización de ideas conceptos y conocimientos con sentido crítico reflexivo y ético.</p>	<p>En su persona</p> <p>Aula</p> <p>Laboratorio de propedéutica.</p> <p>Familia.</p> <p>Comunidad.</p> <p>En otros espacios escolares</p>
<p>Demostración de técnicas y procedimientos de enfermería por parte del maestro y devolución de procedimientos por parte del alumno.</p>	<p>Demuestra sus saberes cognitivos y procedimentales en todas sus actividades académicas requeridas por el profesor.</p>	<p>En su persona</p> <p>Aula</p> <p>Laboratorio de propedéutica.</p> <p>Familia.</p> <p>Comunidad.</p> <p>En otros espacios escolares</p>
<p>Exposición gráfica y explicación oral de un expediente clínico.</p>	<p>En exposición individual, en equipo o en el trabajo de grupo, asumen liderazgo propositivo, delegan funciones, respetan ideas y trabajan de forma colaborativa.</p>	<p>En el aula</p>
<p>Video de las técnicas empleadas en la exploración física de una persona sana en un contexto laboratorio.</p>	<p>Profundiza en los temas a desarrollar, organiza y expresa sus ideas con claridad y fluidez, cuida la redacción y ortografía</p>	<p>En el aula</p>
<p>Cuadro sinóptico sobre técnicas y vías de ministración de medicamentos, medidas de control y seguridad</p>	<p>Cumplen en tiempo y forma con la tarea sea impresa, electrónica, expositiva.</p>	<p>En el aula</p>
	<p>Emplea la metodología para la Resolución de Problemas en la búsqueda de respuestas a problemas de salud del individuo, familia y comunidad.</p> <p>Respeto la individualidad y dignidad humana, los derechos humanos, la diversidad cultural y el medio ambiente.</p> <p>Fomenta los estilos de vida saludables en su persona, familia, comunidad y entorno.</p> <p>Respeto y fomenta los principios éticos, bioéticos y deontológicos en sus acciones.</p> <p>Las evidencias de aprendizaje cumplen con los requisitos de fondo y forma establecidos en las indicaciones previas.</p>	

9. CALIFICACIÓN

Cualitativo	40%	
•Criterios de Desempeño Estudiantil		20%
•Devolución de técnicas y procedimientos		20%
Cuantitativo	30 %	
•Lluvia de ideas		
•Exposición en cartel		
•Cuadro comparativo		
•Dos Foros virtuales		
•Exposición gráfica		
•Videos		
•Cuadro sinóptico		
•Portafolio de evidencias		
•Examen teórico parcial		15%
•Examen teórico final		15%
total		100%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1)Técnicas de Enfermería Clínica.
- 2) Fundamentos de Enfermería. Madrid
- 3)Fundamentos de Enfermería
- 3)Enfermería Clínica de Taylor, cuidados básicos del paciente.; 1) Kozier B.
- 2) Kozier B.
- 3) Lynn P.
- 4)Reyes Gómez E.; 1) Madrid: Mc. Graw-Hill Interamericana.
- 2)Mc. Graw-Hill Interamericana.
- 3)México D.F. Wolters Kluwer. Vol I y II.
- 4)México D.F.: Manual Moderno;

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1) Matemáticas para enfermeras. México:
- 2) Concepts for Nursing Practice (with Pageburst Digital) Book Access on VST) Mosby/Elsevier. Roth, L.S (2014) Nursing Drog. Reference 27th Edition; 1) Boyer, J.
- 2) Jean, F.; 1) Manual Moderno
- 2) Mosby/Elsevier.;